

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34170** FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 179/10, dimanante de los Autos 121/10, a instancia de Eustaquio Belver Falcon contra Francisco Miguel Beasley Guzmán, en la que con fecha 5 de noviembre de 2010 se ha dictado decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 18.527,64 euros de principal más 5.558,29 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de noviembre de 2010.- Secretario.

ID: A100081559-1